

INCENDIO

- 1-** Si se trata de un siniestro de incendio, da inmediato aviso a los bomberos de la zona para que hagan el correspondiente trabajo de extinción y las pericias que determinen el origen.
- 2-** Poné a resguardo a todas las personas que habiten la casa.
- 3-** Solicitá a los bomberos el certificado correspondiente.
- 4-** Obtené presupuestos de reparación de los daños ocasionados y obtené fotografías de los mismos. Luego ponete en contacto con nosotros para que podamos asesorarte.